

**A:**

Público en General  
Presente

Respetable Público:

Con atento saludo nos dirigimos a ustedes, en cumplimiento a proporcionar información sobre contrataciones, según lo establecido en el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por tanto, la Dirección Administrativa a través del Departamento de Compras de la Procuraduría de los Derechos Humanos, hace de su conocimiento que no se realizaron contratos de arrendamiento de equipo y maquinaria, relacionados con recursos de fideicomisos constituidos con fondos públicos, durante el mes de febrero de 2023.



*MSc. Carlos Alejandro Morales Chalt*  
Director Administrativo  
Procuraduría de los Derechos Humanos



C.C. Archivo